

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°374.-

DALCAHUE, 28 de abril del 2022.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°300. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., , Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Fabian González, desbroce de camino en el sector de Calen caminos Los Gallardos. El 28/04/2022. (CON VIATICO), dicho cometido se hará en tractor FVCY-69. Don Luis Oyarzo, Don Olegario Barria y Don Cristian Bahamonde, traslado de material desde pozo Puchauran a Teguel bajo camino Los Eucaliptos. El 28/04/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en JYTY-47/KRHR-27/FHBW-33. Don Franco Bahamonde carga de material en pozo de Puchauran. El 28/04/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92. Don Marcelo Erices, realiza trabajo de entrega de agua en Mocopulli. El 28/04/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en camión multipropósito LFXG-26.**

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RAMIRO BARRÍA BÓRQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RBB/CIVG/RCCC/PYOA/fmee